

SESIÓN ORDINARIA Nº 37 REUNIÓN Nº 44

FECHA: LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2.024 A LAS 19:30 HORAS

1º 1	١.	8	3	2
	1° 1	№ 1.	№ 1.8	№ 1.83

Inicio:

Fin:

1°)- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

2°)- <u>LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:</u>

2.1.°)- Acta N° 1.831, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 36, Reunión N° 43, de fecha lunes 02 de diciembre del año 2.024.

3°)- DICTÁMENES

- 3.1°)- Dictamen por UNANIMIDAD de la COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES N° 35/2.024, ingresado al Concejo Municipal bajo el N° 10.007, sobre: DECLARAR la emergencia del servicio público de energía eléctrica en el Departamento Chacabuco, por el lapso de un (1) año).
- 3.2°)- Dictamen por MAYORÍA de la COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO N° 34/2.024, ingresado al Concejo Municipal bajo el N° 10.007, sobre: COMPENSACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS.

4°)- NOTAS ENTRADAS:

- **4.1°)-** Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N°**9.994**, presentada por vecinos de los barrios Norte y Juventud, sobre: SOLICITAN imposición del nombre "JULIO HÉCTOR ÁVILA" a la sala velatoria ubicada en Almírante Brown y Lavalle.
- **4.2°)-** Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N°**9.997**, presentada por la señora MARIELA MARISEL MORE, con el patrocinio del Dr. Juan José Cejas García, sobre: SOLICITA rectificación datos filiatorios y de estado de la señora Leonor Corvalán. Título de Propiedad N° 579-20/10/09.



- **4.3°)** Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N°10.001, presentada por la UNIÓN DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES, sobre: SOLICITAN que se les conceda audiencia para el día 09/12/24.
- **4.4°)-** Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N°**10.003**, presentada por el agrimensor MARCELO FABIAN SCHIBERT, sobre: SOLICITA aprobación del proyecto de mensura y subdivisión que modifica el estado parcelario del inmueble identificado según catastro como Chacra 11 Sección E Circ. I de la ciudad de Charata, propiedad del Señor Enrique Dumetat. Adjunta copia.
- **4.5.°)** Resolución de Intendente N°2.300/2.024, ingresada al Concejo Municipal bajo el N°10.005, sobre: VETAR PARCIALMENTE la Ordenanza Municipal N°3.964, de fecha 03 de diciembre de 2.024.
- **4.6°)** Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N°**10.008**, presentada por el señor NÉSTOR FERNANDO PONCE, sobre: adjunta documentación para que sea incorporada al Expediente N° 4.634/1.989.

4.7°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N°10.012, presentada por el PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, sobre: SOLICITA PRORROGA DEL PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.

* PROV. DEL CHIES

ALEJANDRO J.BARCALA D.N. N. 247-2868 Presidente de Concejo Municipalidad de Charata